96297

Notaría 5ta

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Quito, 15 de Enero del 2013

Señor
AGUILAR PADRON MIGUEL FABRICIO
Presente

Art. 22 Adm.

De mi consideración:

Por medio del presente informo a Usted, que de conformidad a la Disposición Transitoria Primera de la Escritura Pública de Constitución de **"ECUASPANISH S.A"**, celebrada el día veinticuatro de septiembre del año dos mil doce, los comparecientes al acto constitutivo tuvieron a bien designarlo a Usted, para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de cinco años, conforme lo dispone el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social.

La compañía **" ECUASPANISH S.A"**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 24 de septiembre del 2012 y está debidamente inscrita, con fecha 10 de enero del 2013, bajo el N° **1292**, del Registro Mercantil, Tomo 144, en el Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio de la compañía.

De conformidad a la disposición contenida en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercen indistintamente, el Presidente o el Gerente General.

Debidamente autorizado,
Atentamente,

Sr. JIMENEZ GUTIERREZ EMILIO

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **" ECUASPANISH S.A"**, y prometo cumplir con mis funciones de acuerdo a lo establecido en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.- Quito, 15 de Enero del 2013.

AGUILAR PADRON MIGUEL FABRICIO
C.C. 170897768-9
PRESIDENTE " ECUASPANISH S.A",

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el Nº 782 del Registro de

Nombramientos Tomo Nº 144

Quito, a 15 ENE 2013

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

QUITO, A 17 ENE 2013 DE.....

Notaría 5ta

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador